



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA **ibs.GRANADA**

El **ibs.GRANADA**, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a los servicios científico técnicos de gestión de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Funciones a realizar:

- Identificar las principales dificultades y recopilar la información necesaria para la puesta en marcha de estudios clínicos, ensayos y registros.
- Recoger consentimientos informados de pacientes de los estudios clínicos, así como otra información necesaria.
- Cumplimentar el cuaderno de recogida de datos de los estudios clínicos de la Unidad.
- Resolver queries/consultas relativas al cuaderno de recogida de datos.
- Coordinar comunicación entre promotor e investigadores de los estudios clínicos.
- Facilitar la inclusión de pacientes, estimulando e informando a los investigadores sobre los criterios de inclusión de forma periódica.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria (Licenciatura o Grado) en un área de conocimiento afín a las Ciencias de la Salud, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia en coordinación de ensayos clínicos multicéntricos.
- Experiencia mínima de un año en estudios clínicos

Se valorará positivamente:

- Nivel alto de inglés escrito y hablado.
- Formación acreditada en coordinación de ensayos clínicos.
- Conocimientos de informática (office o similar) y manejo de SSPS o similar.
- Capacidad de trabajo en equipo, personalidad dinámica y habilidades de comunicación y organización

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/11/2022 15:42:50	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM326EVXUD6MF6RLTN6T8RVWUDAH3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de actividades científico – técnicas, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales), en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología, con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración de este contrato estará vinculada a la financiación del proyecto al que se vincula.

Objeto del contrato: Gestión de ensayos clínicos

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.700,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 84/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación: Máximo 10 puntos.
- Experiencia en gestión y/o coordinación de ensayos clínicos: Máximo 15 puntos.
- Experiencia en estudios clínicos superior a la requerida: Máximo 15 puntos.
- Formación acreditada en ensayos clínicos: Máximo 10 puntos
- Conocimientos informáticos y manejo SPSS: Máximo 10 puntos
- Nivel de inglés: Máximo 10 puntos.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/11/2022 15:42:50	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM326EVXUD6MF6RLTN6T8RVWUDAH3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a Responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/11/2022 15:42:50	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM326EVXUD6MF6RLTN6T8RVWUDAH3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	